

DECRETO	No	9.215	9
DECKETO	1 1	0.210	

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL, RUTH PEREIRA REYES.

ALCALDE

Laja, 21 de noviembre de 2016

## VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal Nº 87 del 21.11.2016, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- 1.- AUTORÍZASE, feriado legal correspondiente al año 2016 a Ruth Pereira Reyes, R.U.T. N°, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 09 de diciembre de 2016.
- 2.- REGÍSTRESE, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA ALSECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM

- Departamento de Salud (2)